

# El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:  
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 7 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios  
á precios convencionales

NÚM. 892

## ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del día 7 de Noviembre de 1898

Preside el Sr. Jiménez Mena y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Roldán, Poley, Revilla, García Leaniz, Bohorquez (D. Miguel), Prieto, Díez Carreira, Rubio Argüelles, Rodríguez Guerra, Marqués de Casinas, Peman, Calderón, Pinillos y Fernández.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Pinillos participa á la Corporación que ha renunciado el cargo de concejal, optando por el de diputado.

Los diputados Sres. García Guerrero y Schely excusan su asistencia á las sesiones por enfermos.

Cuentas de 95-96 96-97 que remite á la aprobación de la Asamblea, la Depositaria con las cuales quedan rendidas todas las del actual Depositario.

A la comisión.

Memoria de la Comisión provincial que queda sobre la mesa según costumbre.

Expuesto de los diputados Sres. Roldán, Poley y García Leaniz proponiendo se acuda al Sr. Ministro de Hacienda y á los senadores y diputados para que gestionen el cultivo del tabaco.

La proposición es tomada en consideración y aprobada después por la Asamblea.

Orden del día:

Distribución de fondos que se aprueba. Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Sanlúcar que se aprueban.

Se aprueba un expediente de prohibición.

Se acuerda el pago de una cuenta al notario Sr. Pongilioni y el abono de haberes á D.<sup>a</sup> Ana Benítez receptora de expósitos de Arcos.

Habla el presidente para excitar el celo de las comisiones á cuyo informe se encuentran diversos asuntos y se levanta la sesión.

### Comisión de Letrados

Terminada la sesión de la Asamblea se ha reunido la Comisión especial de Letrados de la Diputación para tratar del asunto de la Granja Escuela de Jerez, que como saben nuestros lectores está en pleito.

## HUELGA DE PANADEROS

Desde el Sábado al mediodía venía diciéndose que iban á declararse en huelga los obreros panaderos, que habían acordado pedir que se les pagase por kilos de elaboración y no por jornal, que es como actualmente cobran.

Esta resolución la pusieron en conocimiento de los dueños y parece ser que añadieron que el Sábado irían á trabajar, pero dejarían de hacerlo si ayer Domingo no se les daba una contestación de acuerdo con sus deseos.

La Cooperativa, de cuya fábrica á lo que parece partió la huelga, no puede acceder á la petición de sus obreros aun cuando en otras casas se admitan las proposiciones de los suyos respectivos.

La Cooperativa tiene máquinas que facilitan la elaboración y ganarían un jornal extraordinario; baste decir que se recargaría la elaboración con el doble precio que hoy tiene.

Y no quiere decir esto que los panaderos cobren poco jornal pues los maestros perciben cinco pesetas; cuatro los segundos; trece reales los mozos; doce los masteneros y once la gente; los muchachos desde cinco á nueve reales. Además se les dá un kilo de pan diariamente á los maestros y cuatro roscas á los otros y para cenar todo lo que se coman.

La Cooperativa elabora diariamente unos 5.500 kilos y sus obreros piden cobrar cinco céntimos por cada uno de ellos que elaboren.

Desechada la proposición por la Cooperativa, ayer se reunieron en su círculo los panaderos para tratar de la huelga.

Aquella sociedad acordó más tarde aceptar en parte la petición de los obreros, concediendo la elaboración á un tanto alzado ó á destajo.

Teniendo en cuenta que las máquinas producen un trabajo equivalente á la mitad de lo que se necesita les ofrece á los obreros tres céntimos por kilo y el uno y medio por 100 en pan, de lo que elaboren. Con estas condiciones habría operarios que ganasen unos 30 reales diarios.

Los trabajadores insistieron en sus pretensiones dejando de ir al trabajo ayer tarde.

En los demás hornos se trabajó anoche como de ordinario.

El presidente de la Cooperativa dió cuenta de la huelga al Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, que ofreció enviar obreros militares, en caso necesario, solucionando de ese modo el conflicto y evitando que en Cádiz pudiese faltar artículo de consumo tan indispensable.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

### DESPACHOS DE AYER

Madrid 6, 9:45 noche.

#### D. Carlos

Ha regresado á Lucerna el pretendiente D. Carlos de Borbón.

### Criterio ministerial

Significados ministeriales aseguran como indudable, que tan luego como sea firmada la paz, Sagasta reconstituirá el Gobierno, excluyendo á los moretistas y se presentará en las Cortes para discutirlo todo.

### Contra el Sultán de Turquía

En Constantinopla se ha descubierto un complot para atentar contra la vida del Sultán de Turquía.

### La corrida de hoy

Los toros lidiados hoy, pertenecientes á la ganadería de Núñez de Prado, resultaron regulares.

Murieron nueve caballos.

Pareando Moyano en el primer toro, recibió un puntazo grave en la mano izquierda.

*Bombita chico*, regular. Cogiólo también el primer toro, recibiendo un puntazo en la región pectoral izquierda.

Valentín fué alcanzado por el quinto sin graves consecuencias.

*Pulga* mató los dos últimos mal.

### A Manila

Con rumbo á Manila ha zarpado de Nueva York el crucero *Buffalo*.

### Los extranjeros en China

De Pekín comunican que los embajadores extranjeros se reunirán para acordar las medidas que se han de adoptar con motivo de la situación peligrosa creada por la presencia de tropas chinas indisciplinadas en las cercanías de Pekín.

Los ministros extranjeros han protestado varias veces por la presencia de dichas tropas, pero el gobierno chino teme que si se trasladan dichas fuerzas á otros puntos acabarán de sublevarse y ayudadas por el populacho entren en Pekín, asalten las legaciones y pasen á cuchillo á los europeos.

Un destacamento austriaco ha reforzado las fuerzas extranjeras en Pekín.

### DESPACHOS DE HOY

Madrid 7, 8:50 mañana.

### El naufragio del *Teresa*.— Nuevos detalles.

Recíbense nuevas noticias que amplían las ya recibidas sobre naufragio del crucero español *Infanta María Teresa*, puesto á flote por los yanquis que lo conducían á los Estados Unidos.

El buque navegaba con rumbo á Charleston, viéndose sorprendido por violenta tempestad que ocasionó el naufragio.

La tripulación, que fué recogida por el remolcador *Vulcan*, se componía de 122 individuos entre los que figuraban 18 cubanos.

La noticia de la total pérdida del buque, ha causado en los Estados Unidos la desagradable impresión que es de suponer.

### Actitud del Emperador de Alemania

Ha sido objeto de muchos comentarios las últimas noticias recibidas del extranjero, que presentan al Emperador Guillermo en actitud de resuelta oposición á que los yanquis se apoderen de Filipinas.

Todo hace presentir una complicación internacional.

## GACETILLAS

B. L. M.—Agradecemos al nuevo Presidente de la Diputación provincial Sr. Jiménez Mena el atento B. L. M. que nos envía, notificándonos haber tomado

posesión de su cargo y ofreciéndoseos atentamente.

**Teatro Principal.**—Esta noche se estrena la parodia de la célebre ópera de Mascagni, *Cavalleria Rusticana*, que se titula *Cavalleria chulapona ó la misa del Gallo*.

A la obra se ha dado el siguiente reparto:

Santa, Sra. Sandra.—Lola, Srta. Parra.—Señá Lueta, Sra. Fernández.—Tío Garfio, Sr. Escribano.—Taruta, Sr. Garrido.—Un monaguillo, Sr. Láinez.—Uno, Sr. Moreno.—Otro, Sr. Villareal.—Un guardia, Sr. Ganga.—Coro general.

El estreno es en la última sección, representándose á primera hora el *El Tambor de Granaderos* y en segundo término *La Revoltosa*.

**Vapor correo.**—Ayer salió el *Montserrat* para Liverpool.

**De Málaga.**—Ayer llegó á este puerto el trasatlántico *Gran Antilla*, después de desembarcar en Málaga las fuerzas militares que trajo de Puerto Rico.

Ahora se preparará para marchar á Cuba por tropas.

**Muerte repentina.**—Encontrándose en una cervecería de la calle Nueva, falleció ayer tarde repentinamente un mandadero de la estación apodado el *Rubio*, hombre muy honrado y trabajador que contaba con numerosa clientela, estando muy apreciado.

Entre varias personas fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde resultaron inútiles cuantos auxilios se le prestaron, pues como decimos se encontraba ya cadáver.

**Prórroga.**—Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Andaluzes y de Badajilla á Algeciras, avisa al público que la tarifa temporal T. C. núm. 2 de viajes circulares y semi-circulares á precios reducidos, que debía caducar el 14 de los corrientes, y que fué aprobada por Real orden de 7 de Enero de 1897, continuará rigiendo por diez meses más.

**Lcs deportados.**—Por R. O. de Ultramar se ha dispuesto embarque en Cádiz de regreso á Cuba en el vapor del día 30 del presente mes en 3.<sup>a</sup> clase y por cuenta del Estado 11 deportados, á los cuales satisfará también la nación el billete del ferrocarril á esta capital, todo con cargo al presupuesto extraordinario de guerra.

**Los maestros de Arcos.**—La Comisión provincial ha informado al Gobernador sobre las reclamaciones formuladas por los maestros de Arcos contra el presupuesto municipal de dicha ciudad, en el sentido de que deben ser desestimadas por improcedente.

**Sociedad cooperativa.**—Se ha enviado á la aprobación del Gobernador el Reglamento de una Sociedad cooperativa, que con la denominación de «La Igualdad» se pretende establecer en La Línea de la Concepción.

**Representante.**—La Dirección general de Agricultura pregunta al Gobierno civil quién sea en la actualidad la persona que represente en Madrid á la Compañía del ferrocarril del Puerto á Sanlúcar.

**Buque francés.**—Esta mañana á las siete fondeó en nuestro puerto el transporte de guerra francés *Isin*, su co-

mandante Mr. M. Delage, con su equipo, dos cañones y 74 pasajeros.

**Reclamado**—En Puente Mayorga (San Roque) ha sido capturado por la guardia civil un individuo llamado Rafael Cuenca López reclamado por el Juez de Instrucción de Cádiz.

**Riña sangrienta.**—En una de las calles de Setenil rieron el día 4 del corriente los jóvenes vecinos de dicha villa Pedro Vilches Bantiz, de 15 años y Juan Fernández Calvente, ambos provistos de armas blancas, causándose varias heridas de consideración los contendientes.

Detenidos por la Guardia civil le fueron intervenidas una navaja jerezana y una faca con las cuales se hirieron.

**BAZAR ESPAÑOL**

(antes Norte-Americano)

**IMPERMEABLES**

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los países fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

**SECCIÓN DE CORREOS**

**ADMINISTRACIÓN DE CORREOS**

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina a la Plaza de Castelar.

**HORAS DE DESPACHO:** Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

**Lista y apartados.**—De 9 a 11 y de la mañana de 12:30 a 2:30 de la tarde.

**Certificados.**—De 12 a 2 y de 4:30 a 6 tarde.

**Valores.**—De 12 a 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias; Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado a fracción de 100 pesetas: Máximum de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado a fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

*Cartas postales*

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 100, de pesetas.

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

**CADIZ**

**Gran Fábrica de Férretos y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años**

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la Gaceta el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esquetización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposible; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los seres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán a verse, como ahora sucede, confundido en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de madera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado a los antiguos de zinc usados hasta el día, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar a todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica a la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

**ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS**

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCIA RAMOS

**TELÉFONO NUM. 98**

**SERVICIO PERMANENTE**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANDALO PIZA**

**MIL PISSETAS**

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las

**ENFERMEDADES URINARIAS**

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América 3 remiten por correo anticipando su valor.

**ANUNCIOS DE INTERÉS**

**CLINICA DENTAL**

DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

**Mento-piretrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

**Coralina.**—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

**Guardia médica permanente**

**El reumatismo y la gota**

El artritis reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Seblenh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz

**Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa Columela y Feduchy, Núm. 1.-CÁDIZ**

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.